RE-EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO No.057-MDN-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS HOSPITALARIOS, PELIGROSOS Y SIMILARES DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR DE TUMACO, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.

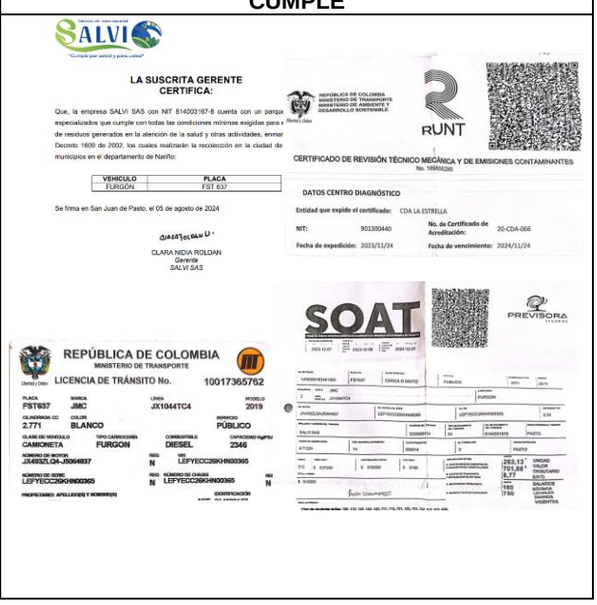
PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00) incluidas las erogaciones a las que haya lugar**.**

FECHA DE CIERRE: 08/08/2024

FECHA DE EVALUACIÓN: 13/08/2024

PROPONENTE EVALUADO:

1. **SALVI S.A.S.**

DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE Y OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	**CUMPLE**
Adjuntar en su oferta el portafolio de servicios en donde se enuncie de manera clara y completa los servicios que se encuentra en condiciones de prestar, donde se incluya su infraestructura, recurso humano y tecnológico para el desarrollo de las actividades solicitadas.	**CUMPLE**
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EXTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (PGIRHS) de su empresa.	**CUMPLE**
EL CONTRATISTA DEBE CERTIFICAR QUE SE OBLIGA A CONTAR CON LICENCIA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INCINERACIÓN SI EL PROCESO ES REALIZADO POR EL MISMO OFERENTE. En caso de no realizar directamente esta actividad, deberá aportar copia del contrato vigente con una empresa que realice la actividad y la licencia ambiental de la misma.	El oferente SALVI S.A.S adjunta certificación suscrita por el Representante Legal indicando que la empresa realiza gestión externa de residuos (recolección, transporte, tratamiento - esterilización por autoclavado y disposición final a terceros) de residuos generados por la atención de la salud y otras actividades. La empresa SALVI SAS realiza esterilización por autoclavado a residuos biosanitarios y cortopunzantes en su planta de tratamiento ubicada en el km 11 vía la Cocha, y cuenta con convenio vigente con las empresas ASERHI y VEOLIA para incineración y disposición final de los mismos. Adjunta licencia ambiental de la empresa ASERHI RESOLUCIÒN 0474 del 21 de diciembre de 2009. **CUMPLE**
El oferente debe anexar la información de por lo menos de 01 vehículo, con el cuál planea realizar la recolección en cada una de las Unidad descritas, los documentos son: 1. Copias de las licencias de tránsito de cada uno de los vehículos. 2. Copia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) de cada uno de los vehículos con los que realizará la recolección y transporte de los residuos. 3. Copia del contrato de arrendamiento o documento equivalente que acredite la tenencia del vehículo y se autorice su uso para transporte de residuos hospitalarios, en caso que no sea propio. 4. El oferente deberá suministrar COPIA DE LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN establecido dentro de la empresa para la desinfección y tratamiento a los vehículos recolectores con el fin de verificar el cumplimiento	 SALVI LA SUSCRITA GERENTE CERTIFICA: Que, la empresa SALVI SAS con NIT 814003167-8 cuenta con un parque especializados que cumple con todas las condiciones mínimas exigidas para de residuos generados en la atención de la salud y otras actividades, enmar Decreto 1609 de 2002, las cuales realizarán la recolección en la ciudad de municipios en el departamento de Nariño: VEHÍCULO: FURGÓN — PLACA: FST 637 Se firma en San Juan de Pasto, el 05 de agosto de 2024 CLARA NIDIA ROLDAN Gerente SALVI SAS RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CDA LA ESTRELLA NIT: 901330440 — No. de Certificado de Acreditación: 20-CDA-066 Fecha de expedición: 2023/11/24 — Fecha de vencimiento: 2024/11/24 SOAT PREVISORA REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017365792 PLACA FST637 — MARCA JMC — LÍNEA JX1044TC4 — MODELO 2019 CILINDRADA CC 2.771 — COLOR BLANCO — SERVICIO PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA — TIPO CARROCERÍA FURGON — COMBUSTIBLE DIESEL — CAPACIDAD PASAJ 2546 NÚMERO DE MOTOR JX4SRZLO4-J0064837 — REG N — VIN LEFYECC29KHN00365 NÚMERO DE SERIE LEFYECC29KHN00365 — REG N — NÚMERO DE CHASIS LEFYECC29KHN00365 — REG N PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACIÓN

a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya. 5. Copia del certificado del CURSO BÁSICO OBLIGATORIO para los conductores de vehículos de carga que transporta mercancías peligrosas.	 CONTROL LAVADO Y DESINFECCION DE VEHICULOS INDIVIDUAL CODIGO F-IF-32 VERSION 3 FECHA 01/01/2024 FECHA / CONDUCTOR / PLACA / HORA / OBSERVACIONES 01/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 02/01/2024 — 5:45 — LAVADO Y DESINFECCION 03/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 04/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 05/01/2024 — 6:10 — LAVADO Y DESINFECCION 06/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 07/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 08/01/2024 — LAVADO Y DESINFECCION 09/01/2024 — 5:25 — LAVADO Y DESINFECCION **CUMPLE**
EXPERIENCIA MÍNIMA – DILIGENCIAR ANEXO EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA DEL OFERENTE: EL OFERENTE DEBE PRESENTAR ENTRE LOS FOLIOS CONTENTIVOS DE SU OFRECIMIENTO, HASTA DOS (02) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA O COPIA DE CONTRATOS TOTALMENTE EJECUTADOS (CON ANEXO TÉCNICO), ADEMÁS DE ESTO, ADJUNTANDO LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE VENTA O ACTA DE LIQUIDACIÓN (CON ANEXO TÉCNICO), CON PERSONAS JURÍDICAS DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA O PERSONAS NATURALES, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO, CUYO VALOR EN CONJUNTO EQUIVALGA MÍNIMO AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL PREVISTO PARA EL MISMO.	**CUMPLE**
El oferente debe aportar CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de acuerdo al ANEXO “G”, **anexando** la CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ARL DE CUMPLIMIENTO DEL SGSST EXPEDIDA EN LA PRESENTE VIGENCIA Y CON UN % DE EVALUACIÓN MÍNIMO DEL 61%, **o anexando** los siguientes soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización: 1. Copia de Diploma de estudios técnicos o tecnológicos en SST o en áreas afines junto con certificaciones de experiencia, o, Copia de Diploma de estudios profesionales o de postgrado (dependiendo de la cantidad de trabajadores). 2. Copia de la Licencia en SST vigente. 3. Copia del Certificado del Curso de Capacitación Virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST con una intensidad de cincuenta (50) horas. Si el certificado tiene más de 3 años de expedición, el oferente deberá aportar también la copia del certificado de Actualización certificada de veinte (20) horas en SST	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: La empresa **SALVI S.A.S., CUMPLE** con los requisitos Técnicos mínimos exigidos en la Invitación Publica, por lo tanto, queda **HABILITADO TECNICAMENTE** para continuar dentro del proceso de selección No.**066-MDN-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2024**.

Atentamente,

Original Firmado
MA1 LASSO CLARIBEL
Evaluadora Técnica Proceso No.066-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBHM-2024